Municipalidad de Santa Fe del Paraná
Alto Paraná – Paraguay – Tel. 0677 20634

INTENDENCIA

RESOLUCIÓN N° 267/2016 I.M.

POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE SANTA FE DEL PARANA, ADJUDICA POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2016 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO FRENTE A LA ESCUELA DE COLONIA PIKYRY, A LA EMPRESA RCG SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES, A SER FINANCIADAS CON RECURSOS DE FONACIDE DEL EJERCICIO 2016.----------

Ciudad de Santa Fe del Paraná, 05 de Diciembre de 2016

VISTA: Que la Municipalidad de Santa Fe del Paraná ha llamado a Contratación Directa Nº 14/2016 Construcción de Empedrado Frente a la Escuela de Colonia Pikyry, en fecha 10 de Noviembre de 2016, según lo publicado en el portal de Contrataciones Públicas Id N°317864.----------

CONSIDERANDO: Que, en la fecha fijada en la respectiva convocatoria, se ha realizado el acto de recepción y apertura de sobres de ofertas, conforme a las disposiciones legales vigentes en la materia; habiéndose presentado los siguientes oferentes con su respectiva propuesta: RCG SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES Gs. 47.826.800 (Guaraníes cuarenta y siete millones ochocientos veinte seis mil ochocientos), TINO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES Gs. 65.704.900 (Guaraníes sesenta y cinco millones setecientos cuatro mil novecientos), ECO SERVICIOS GENERALES Gs. 59.670.067 (Guaraníes cincuenta y nueve millones seiscientos setenta mil sesenta y siete), SUAREZ HENRI ASOCIADOS Gs. 56.881.100 (Guaraníes cincuenta y seis millones ochocientos ochenta y un mil cien) y ARAMI CONSTRUCCIONES Gs. 55.385.900 (Guaraníes cincuenta y cinco millones trescientos ochenta y cinco mil novecientos).----------

Que, analizada la propuesta presentada referente a la capacidad técnica, los aspectos legales de los servicios concursado, así como del cotejo de los montos ofertados entre los oferentes, el *Comité de Evaluación de este Distrito*, recomienda la Adjudicación por Contratación Directa Nº 14/2016 Construcción de Empedrado Frente a Escuela de Colonia Pikyry, a la empresa **"RCG SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES"**, por ser la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad, y por ajustarse al costo estimativo y a las disponibilidades presupuestarias de la institución.----------

POR TANTO, y en base a los informes de la UOC, y del Comité de Evaluación
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- ADJUDICAR POR CONTRATACION DIRECTA A LA EMPRESA RCG SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES CON RUC Nº 4543313-5, CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO FRENTE A LA ESCUELA DE COLONIA PIKYRY PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL A SER FINANCIADAS CON RECURSOS DE FONACIDE EL EJERCICIO 2016, POR EL MONTO DE Gs. 47.826.800 (Guaraníes cuarenta y siete millones ochocientos veinte seis mil ochocientos), conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 21909, y normativas concordantes de la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal".-

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ SECRETARIA GENERAL

Giselli Soares
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ INTENDENCIA

Joaquim Lopes Matheus
Intendente Municipal

Scanned by CamScanner

Municipalidad de Santa Fe del Paraná
Alto Paraná – Paraguay – Tel. 0677 20634

INTENDENCIA

Art. 2°.- SUSCRIBIR el Contrato pertinente a la empresa adjudicada en el que se estipulará las bases y condiciones que regirá para la Construcción de Empedrado.-

Art. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ * SECRETARIA GENERAL *

Giselli Soares
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ * INTENDENCIA *

Joaquim Lopes Matheus
Intendente Municipal

Scanned by CamScanner